

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 676 672**

21 Número de solicitud: 201631656

51 Int. Cl.:

A63B 63/00

(2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

22.12.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.07.2018

56 Se remite a la solicitud internacional:

PCT/ES2017/070837

71 Solicitantes:

**GONZÁLEZ CÁNOVAS, Antonio (100.0%)
Los Claveles, 33
29200 ANTEQUERA (Málaga) ES**

72 Inventor/es:

GONZÁLEZ CÁNOVAS, Antonio

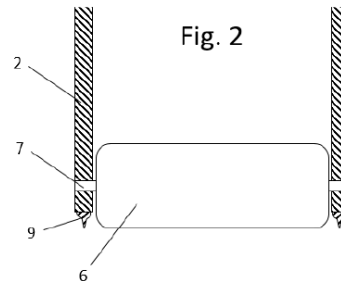
74 Agente/Representante:

GARCÍA-CABRERIZO Y DEL SANTO, Pedro

54 Título: **PORTERÍA MEJORADA**

57 Resumen:

Portería mejorada, con dos postes (2), un travesaño (3) y un armazón (1) de soporte de una red que comprende una fijación (5) al suelo. Las bases de los postes (2) contactan con el suelo a través de sendos elementos de rodadura (6) (ruedas de eje horizontal o esferas de giro libre). Preferiblemente, la fijación (5) permite el movimiento limitado de la portería.



DESCRIPCIÓN

Portería mejorada

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a una portería mejorada que incluye un elemento antivuelco en sus postes que complementa las fijaciones habituales al suelo.

10 ESTADO DE LA TÉCNICA

En algunos campos cubiertos de deporte, por ejemplo polideportivos multifunción, se dispone una pista con una serie de líneas para su utilización en diversas disciplinas: voleibol, baloncesto, fútbol sala o balonmano, bádminton, etc. esto implica a menudo que las porterías, redes y canastas deben ser móviles. A su vez deben disponer de sistemas antivuelco que impidan su caída sobre los deportistas. En el caso de porterías de balonmano o fútbol sala, suelen corresponder a lastres o dispositivos de enclavamiento que se disponen en la parte posterior. Estos lastres o enclavamientos suelen ser rígidos y no permitir absolutamente ningún movimiento. Por lo tanto, un deportista que se cuelgue (frecuentemente son menores de edad) puede ir fatigando la fijación o superar el punto de rotura de la misma, causando el accidente que se deseaba evitar.

Una solución parcial se conoce de la patente española ES2433725, de este mismo solicitante y cuya descripción se incorpora a esta solicitud por referencia. Ésta muestra una pieza antivuelco para porterías y otros elementos deportivos que sostiene la portería por su parte posterior e impide el vuelco accidental pero permitiendo su movimiento y reajuste de posición. Este sistema es eficaz y práctico, pero aún puede ser mejorado.

El solicitante no conoce ninguna solución similar a la invención, que cumpla las condiciones de la reivindicación 1.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

La invención consiste en una portería mejorada según las reivindicaciones.

En su versión más completa permite que la portería absorba cualquier tipo de vibración, oscilación o esfuerzo sin cargar las fijaciones de la misma y facilitando la correcta posición de la misma.

5

La portería mejorada es del tipo que posee dos postes, un travesaño y un armazón de soporte de una red. El armazón podrá ser de cualquier tipo siempre que posea una barra apoyada o próxima al suelo, en la que estará dispuesta una fijación al suelo. Por su parte, las bases de los postes contactan con el suelo a través de sendos elementos de rodadura que pueden ser de eje horizontal (generalmente paralelo al travesaño) o una esfera de giro libre.

Preferiblemente, y para optimizar el funcionamiento del sistema, la fijación permite el movimiento limitado de la portería. Es decir, posee un cierto juego entre ésta y el armazón para permitir que existan pequeños desplazamientos entre ambos (por ejemplo de hasta cinco a diez centímetros a cada lado y unos 2-3 en altura)

Para reducir los riesgos de pinzamiento en la base de los postes y mejorar el acabado, los postes podrán poseer sendas prolongaciones flexibles en sus bases que disimulen cualquier discontinuidad entre éstos y el suelo.

Como se indicará más adelante, el tipo de fijación preferido es un lastre con un orificio pasante horizontal en el que está introducida con libertad de movimiento una barra del armazón, generalmente la barra trasera inferior. Más preferentemente se dispondrá en una barra auxiliar, situada en una posición aún más alejada del marco, para aumentar el brazo de la fijación y su resistencia anti-vuelco.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

30 Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras.

Figura 1: vista general esquemática de una portería según la invención.

Figura 2: sección de detalle, esquemática, de la parte inferior de un poste.

35

Figura 3: detalle del armazón de la portería con una realización de la fijación preferida.

MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

A continuación se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

La portería de la figura 1 comprende un armazón (1) portador de una red y un marco formado por dos postes (2) y un travesaño (3). Existen varias formas de realizar el armazón (1), siendo la preferida la mostrada en la figura 1. En particular, puede comprender una barra trasera inferior (4) que sirve para fijar la portería al suelo por medio de una fijación (5), por ejemplo como la mostrada en la patente ES2433725 citada.

En la base de cada poste (2) se dispone un elemento de rodadura (6) en contacto con el suelo y preferiblemente en el interior del poste (2). También puede estar en su exterior (generalmente por detrás para no afectar a los jugadores), pero es menos preferido. El elemento de rodadura (6) puede ser un rodillo, rueda o similar, con un eje (7) horizontal y paralelo al travesaño (3). De esta forma, las vibraciones o los esfuerzos producidos por un deportista que se cuelgue accidentalmente del travesaño (3) serán absorbidos por el desplazamiento u oscilación de los postes (2) hacia adelante o hacia atrás.

Una segunda solución es que el elemento de rodadura (6) corresponda a una esfera de giro libre permitiendo que el poste (2) respectivo pueda oscilar o desplazarse en cualquier dirección. Es incluso posible que el elemento de rodadura (6) de cada poste (2) sea diferente: uno de giro libre y uno con eje (7) horizontal.

La fijación (5) preferida es un lastre con forma de prisma de cualquier tipo de sección (poligonal, ovalada,...) tumbado y con una cara de apoyo plana. El interior del prisma posee un orificio (8) pasante horizontal para el paso de la barra trasera inferior (4), de forma que limite, pero no impida, el movimiento de giro. Idealmente, la fijación se instalará en una barra unida al armazón (1) pero por detrás de la red para aumentar el brazo anti-vuelco (Fig. 3).

También puede ser interesante hacer que las dimensiones del orificio (8) sean mayores que las de la barra trasera inferior (4). De esta forma se permite la oscilación o vibración de la portería, actuando el lastre únicamente cuando se supera una amplitud en las

vibraciones o deslizamientos. A cambio, el portero puede verse en la necesidad de recolocar la portería. Esta recolocación se puede obviar si se sitúan resortes en el interior del orificio (8) sobredimensionado, que provoquen el retorno de la barra a la posición inicial.

5

El lastre podrá igualmente disponerse en cualquier otra barra del armazón (1) apoyada o próxima al suelo, por ejemplo la que surge de la base de los postes (2).

10

El lastre puede ser una masa fija o un cuerpo hueco rellenable de arena, agua u otro material, como es conocido en la técnica. Igualmente puede corresponder a un único cuerpo o a varios sin perder su denominación en singular de “lastre”.

15

Preferiblemente se dispondrá una prolongaciones flexibles (9) en las bases de ambos postes (2) para mejorar el aspecto estético, reducir el riesgo de entrada de material extraño que afecte al elemento de rodadura (6) y el riesgo de pinzamientos. Por ejemplo, podrán ser una tira de caucho o silicona o una serie de cerdas. En todo caso, el tamaño de esas prolongaciones flexibles (9) será reducido pues la separación entre la base del poste (2) y el suelo, necesaria para permitir el movimiento por el elemento de rodadura (6) es de unos pocos milímetros, por ejemplo 5mm.

REIVINDICACIONES

- 1- Portería mejorada, con dos postes (2), un travesaño (3) y un armazón (1) de soporte de una red, caracterizada por que el armazón (1) comprende una fijación (5) al suelo y
5 las bases de los postes (2) contactan con el suelo a través de sendos elementos de rodadura (6).
- 2- Portería, según la reivindicación 1, que posee juego entre la fijación (5) y el armazón (1), que permite el movimiento limitado de la portería.
- 10 3- Portería, según la reivindicación 1, donde al menos un elemento de rodadura (6) es un rodillo o rueda de eje (7) horizontal paralelo al travesaño (3).
- 4- Portería, según la reivindicación 1, donde al menos un elemento de rodadura (6) es
15 una esfera de giro libre.
- 5- Portería, según la reivindicación 1, donde los postes (2) poseen sendas prolongaciones flexibles (9) en sus bases.
- 20 6- Portería, según la reivindicación 2, cuya fijación (5) es un lastre con un orificio (8) pasante horizontal en el que está introducida con libertad de giro una barra del armazón (1).
- 7- Portería, según la reivindicación 6, donde las dimensiones internas del orificio (8) son
25 mayores que la de la barra correspondiente del armazón.
- 8- Portería, según la reivindicación 7, cuyo orificio (8) posee resortes de retorno de la barra a la posición inicial.
- 30 9- Portería, según la reivindicación 1, cuyos elementos de rodadura (6) están en el interior del poste (2).

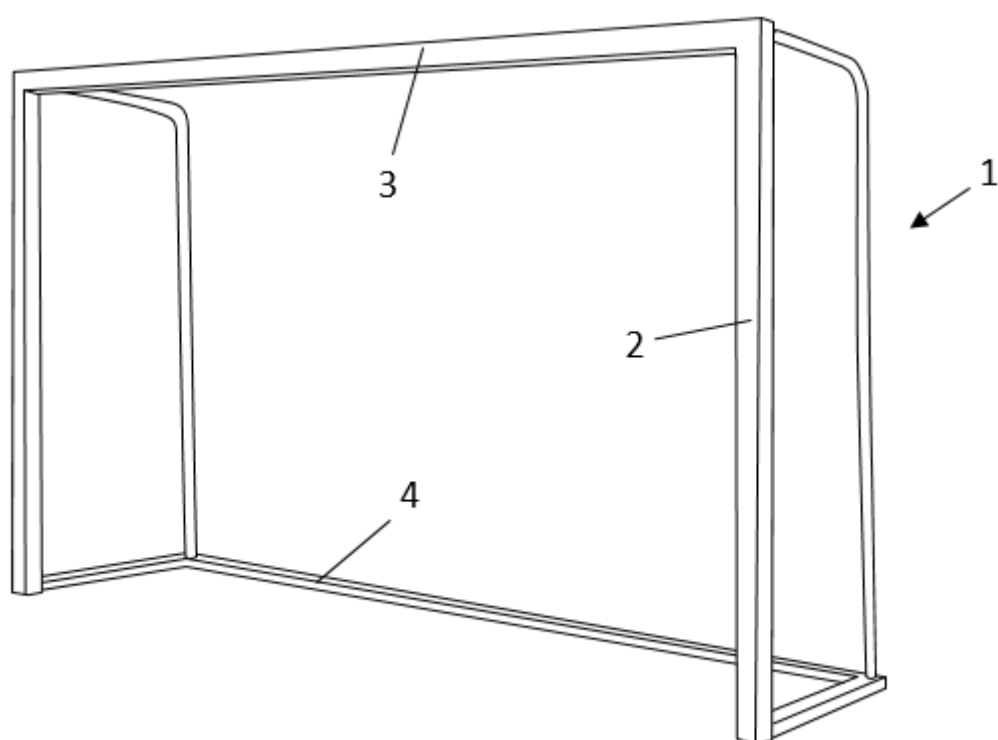


Fig. 1

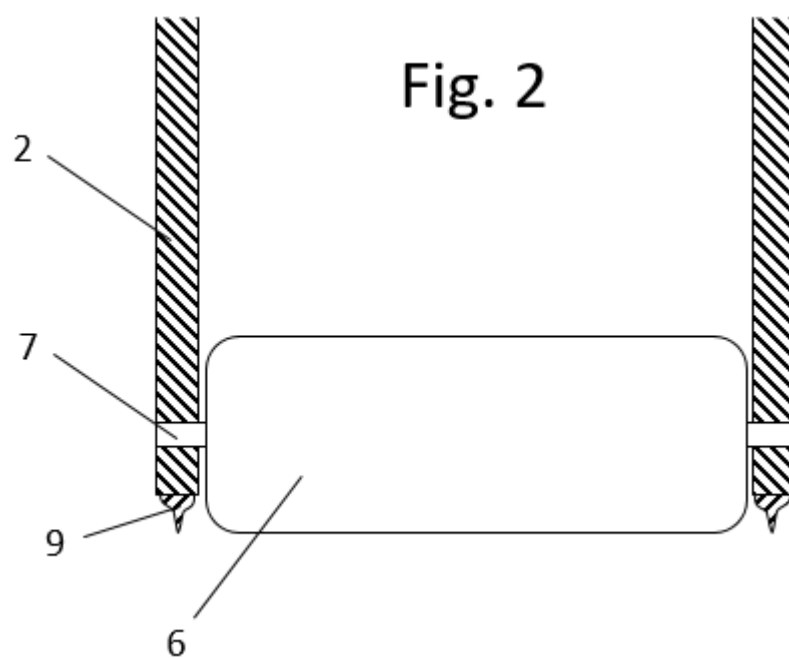


Fig. 2

Fig. 3

